

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 230
3 de diciembre de 2021

La democracia, pilar para el desarrollo de la sociedad, coinciden diputados

- *El magistrado presidente interino del Tribunal Electoral CDMX, Armando Ambriz Hernández, presentó una propuesta de 380 mdp de ampliación en el presupuesto del Tribunal*

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, coincidieron en que la democracia es un factor elemental para el desarrollo de la sociedad, por lo que se pronunciaron por analizar las necesidades presupuestales para el correcto desempeño del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Durante la mesa de trabajo con del comisionado presidente interino del TECDMX, Armando Ambriz, para la instrumentación del Paquete Económico 2022, el diputado Royfid Torres González (AP Ciudadana), se mostró preocupado por el déficit que afectará la operación del Tribunal y que pudiera detener la instrucción de no mover, o modificar en nada el presupuesto enviado al Congreso local para el próximo año, por lo que se pronunció a favor de abrir un debate profundo al respecto.

En ese marco, la diputada Elizabeth Mateos Hernández (AP Mujeres Demócratas), dijo que está garantizado el recurso para que las instituciones y órganos autónomos operen, por lo que le manifestó su respaldo por aprobar un presupuesto adecuado, dada la relevancia de su labor y el rezago histórico en la materia.

El diputado Martín Padilla Sánchez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad), sugirió al servidor público implementar las acciones para que la ciudadanía conozca sus tareas y solicite sus servicios, además de promover la participación ciudadana en toda la capital. Sobre la capacitación y profesionalización, dijo que es un tema de gran relevancia que se debe aplicar al interior del Tribunal, además de continuar con la implementación de medidas para combatir la corrupción.

En su oportunidad, la diputada Lourdes Paz Reyes (PT), dijo que el presupuesto solicitado no se ajusta al incremento del techo presupuestal establecido, por lo que recomendó tomar las medidas de austeridad necesarias para el buen funcionamiento del Tribunal; consideró necesario conocer más detalles sobre los alcances y proyectos de dicho órgano autónomo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante su participación, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), consideró que llegó tarde la propuesta del TECDMX pues ya se recibió el proyecto presupuestal del Ejecutivo local, cuya instrucción es mantenerlo tal cual, por lo que será insuficiente el recurso para dicho órgano. Añadió que el Congreso de la Ciudad de México impuso cargas al Tribunal que implican recursos, pero no se le da el presupuesto para cumplirlos.

El diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del PRI, dijo que la política del gobierno no debe impactar a órganos autónomos. Dijo entender las necesidades presupuestales del organismo, pero manifestó su preocupación por la diferencia de 155 millones que presenta la propuesta del gobierno local.

El legislador Aníbal Cárdenas Morales (PAN), pidió conocer detalles sobre la vinculación con organismos nacionales e internacionales y los resultados, además de los logros que ha tenido el organismo en materia de corrupción y cómo impactó ello en las ponencias.

El diputado Fernando Mercado Guaidá (MORENA), se manifestó por buscar la manera de cumplir los objetivos del Tribunal, por lo que se pronunció a favor de analizar la propuesta de presupuesto, pero cuestionó la solicitud de un incremento de recursos, en un año donde no hay elecciones.

En su turno, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (AP Mujeres Demócratas), consideró que entre los retos del Tribunal está el de trabajar mano a mano con el Congreso para resolver asuntos relacionados al Presupuesto Participativo, desde el punto de vista de la jurisprudencia. Dijo que el presupuesto es muy limitado para las instancias de gobierno, provocado por la pandemia, así se mostró confiada en que eso no sea impedimento para continuar el trabajo que realiza el Tribunal.

La diputada Mónica Fernández César (PRI), señaló que desde su grupo parlamentario se velará para que el presupuesto del próximo año sea equitativo y bien distribuido, principalmente para que se le otorgue lo que corresponde a los órganos autónomos.

Para cerrar la ronda de participaciones, el diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), señaló que construir un presupuesto que atienda las necesidades institucionales que tiene una ciudad plural y democrática, como la capital. En ese sentido, el legislador consideró fundamental poner énfasis en garantizar los derechos político electorales de las mujeres y de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Finalmente, en su oportunidad, la diputada Valentina Batres Guadarrama (MORENA), en su carácter de presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Pública, se comprometió a que desde el Congreso se harán los esfuerzos necesarios para estrechar la relación con el Tribunal.

Lo que argumentó el titular del Tribunal Electoral

La Ciudad de México enfrentará en 2022 varios retos en materia electoral, pues entre otras actividades viene el proceso de Revocación de Mandato, la renovación en partidos políticos y diversas consultas populares, por lo tanto, el Tribunal Electoral local requiere un presupuesto de 386 millones 734 mil 621 pesos.

Así lo manifestó el magistrado presidente interino, Armando Ambriz Hernández, en la mesa de trabajo sostenida con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino.

El magistrado expuso que al 31 de octubre se habían ejercido 214 millones, de un total de 255 millones 632 mil pesos asignados, pero del cual, aún no reciben 41 millones. No obstante, destacó las acciones implementadas para operar un proceso electoral ordinario, con medidas sanitarias, y las medidas de austeridad que propiciaron ahorros y optimizaron el gasto. Mencionó que se privilegió la tecnología para el tele trabajo.

Señaló que la propuesta de Presupuesto para 2022 se elaboró según las disposiciones constitucionales, y se consideraron los retos que tendrá la ciudad en materia electoral, y explicó que se utilizará en gasto corriente, pasivo laboral y en servicios generales.

Añadió que se continuará con políticas de austeridad como ahorros en adquisiciones, bienes y servicios, uso de tecnologías, ahorros en consumibles y reciclables, y el cuidado de los recursos mediante el mantenimiento de las instalaciones.

Dijo que de no contar con los recursos solicitados, está en riesgo la Consulta de Revocación de Mandato, no se podrá pagar la nómina, ni se podrá instituir el sistema de justicia digital, entre otras acciones.

--o0o--